

Segundo.—Ruegos y preguntas.
Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a examinar, previamente, los siguientes documentos:

1. Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.
2. Informe de los auditores de Cuentas acerca de las Cuentas Anuales.
3. Propuesta de aplicación de resultados a 31 de diciembre de 2006.

Los accionistas tienen derecho a pedir el envío o entrega gratuita de los documentos anteriores.

Vitoria, 20 de abril de 2007.—Los Administradores, Enrique Santamaría Urriaga, María Jesús santamaría Urriaga.—25.404.

TARRACO TRADING, S. A.

(En liquidación)

A efectos de lo previsto en el artículo 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el Balance final de liquidación de la Sociedad, aprobado por unanimidad por la Junta General Universal de Accionistas, celebrada el 27 de abril de 2007, es el siguiente:

Balance de liquidación

	Euros
Activo:	
Cartera de Inversiones Financieras	3.379.594,06
Tesorería	31.975,38
Resultado negativo del Ejercicio	272.728,89
Total activo	3.684.298,33
Pasivo:	
Capital	3.006.081,80
Reservas	565.470,43
Resultado pendiente de aplicación.....	112.746,10
Total pasivo	3.684.298,33

Madrid, 27 de abril de 2007.—Los Liquidadores solidarios, Román Knörr Borrás y Francisco Javier Knörr Borrás.—26.271.

TECNI SABADELL, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1776/2005 de este Juzgado de lo Social número veintitrés, seguidos a instancia de Carlos Nebot Aroca, contra Tecní Sabadell, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 23 de abril de dos mil siete, por el que se declara a la ejecutada Tecní Sabadell, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 123.437,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Barcelona, 27 de abril de 2007.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona, Germán Gambón Rodríguez.—25.711.

TEN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución y liquidación

La junta General extraordinaria y universal de accionistas celebrada en el domicilio social en fecha 28 de abril de 2007, ha acordado, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad al amparo de lo dispuesto en el artículo 260.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

El balance final de la compañía, aprobado por unanimidad, es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería	4.956,01
Inmovilizado Financiero	36.060,73
Total activo	41.016,74
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reservas	10.616,66
Resultado negativo ejercicios anteriores	-29.701,13
Total pasivo	41.016,74

Barcelona, 28 de abril de 2007.—El Liquidador, Pablo Gibert Espinagosa.—26.275.

TG MANAGEMENT INVERSIONES 2002, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social, a las 10:00 horas, del día 21 de junio de 2007, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 22 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de Auditores.

Sexto.—Sustitución de la entidad gestora encargada de la administración, gestión de activos y representación de la sociedad.

Séptimo.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación del correspondiente artículo estatutario.

Octavo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias

propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 27 de abril de 2007.—El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, José Manuel Pomarón Bagüés.—26.261.

TIMING INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 14 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, Paseo de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 15 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad Gestora de la Sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Modificación de la política de inversiones y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 30 de abril de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Juan Eugenio Prat Quinzaños.—26.306.

TRABAJADORES DORADA, S. A.

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 12 de junio de 2007 a las diez horas, y en segunda convocatoria el día 13 de junio a la misma hora, en el domicilio social, calle Orense 64, Madrid, todo aquello con arreglo al siguiente